



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de agosto de 1994.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N°1198/94 le fue aceptada la renuncia definitiva al titular de la Secretaría de Juicios Originarios de esta Corte, doctor Hugo Raúl Galmarini, por haber obtenido su jubilación en los términos de la ley 24.018.

Que el Tribunal, en las actuales circunstancias, estima conveniente que el nombrado continúe a cargo de las funciones que venía cumpliendo.

Por ello y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional;

SE RESUELVE:

Designar SECRETARIO a cargo de la Secretaría de Juicios Originarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al doctor HUGO RAÚL GALMARINI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

R. Galmarini
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Enrique S. Petracchi
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Nazareno
JULIO S. NAZARENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moliné O'Connor
EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

Antonio Soggian
ANTONIO SOGGIAN
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Guillermo A. F. Lopez
GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Gustavo A. Bossert
GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION